EXP 324609/18
"FERNANDEZ ERNESTO C/ MIRANDA JACINTO ROQUE, MIRANDA NICOLAS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA"

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis, sito en calle Rivadavia 340, tercer piso, a cargo del Juez, Dra Gabriela Ramosca, Juez interina, Secretaria a cargo de la autorizante, en autos "FERNANDEZ ERNESTO C/ MIRANDA JACINTO ROQUE Y MIRANDA NICOLAS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expte. N° 324609/18, comunica que se ha iniciado proceso de posesión veinteñal sobre el inmueble que se encuentra ubicado en calle Buenos Aires 1062, ciudad de San Luis, Departamento Juan Martin de Pueyrredón, Provincia de San Luis, Padrón 12- 42475, sin inscripción de dominio, reflejado en el Plano N° 1/3/18, confeccionado por el Agrimensor Guillermo Daniel Aguado, parcela "84", constante de una superficie de CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (198 m2) con los siguientes límites: NORTE: Ernesto Fernández; OESTE: Andrea Leticia Nieto y María Fernanda Nieto; ESTE: Martha Hilda Jofré, Ricardo Rolando Gurlino y Atilio Isidro Moreira, y SUR: calle Buenos Aires; por lo que se CITA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho, emplazándose a los mismos en un plazo de QUINCE DIAS para hacerse parte, constituir domicilio legal y se les corra traslado de la demanda conforme lo establecido en los Arts. 145, 146, 147, 343 1° párrafo y

911 del C.P.C.C. con las respectivas copias simples de Ley, bajo apercibimiento de designarles al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente en el proceso (Art. 343, 2° Parrafo y 911 del C.P.C.C.”

San Luis, Secretaria, 20 de Marzo de 2019